

201862

MODELO DE UTILIDAD  
=====

Int. Cl.º: 826.0



BAD ORIGINAL

## *Memoria Descriptiva*

*sobre:*

MAQUINA PICADORA DE CARNE

=====

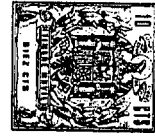
*Solicitante:*

D. Bernardo Suárez Fombona, de nacionalidad española,  
residente en: Bohemia nº2 -GIJON- (Asturias)

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una máquina picadora de carne, del tipo que disponen en su base inferior de una ventosa para la fijación del conjunto a cualquier superficie plana y presenta como característica esencial su sencilla constitución y redu-

5.



cido costo de fabricación.

5. La totalidad de las máquinas picadoras de carne conocidas en el mercado son en su totalidad metálicas, tanto la carcasa como los demás elementos y accesorios. Esto hace, por el proceso de fabricación de la carcasa y demás elementos, que el costo de la picadora sea relativamente elevado.

10. El objeto de la presente invención es conseguir una máquina picadora de carne que esté constituida prácticamente en su totalidad de material plástico, permitiendo así reducir enormemente el costo de la picadora, tanto por la diferencia de material utilizado como por el proceso de fabricación que resulta más simplificado y económico al tratarse de materiales plásticos.

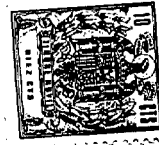
15. De acuerdo con la invención, la carcasa es de una sola pieza obtenida de material plástico y es de forma general prismática, de sección rectangular, abierta por su base superior e inferior.

En la base inferior se acopla la ventosa de constitución usual en este tipo de máquinas.

20. Tres de las paredes de la carcasa se prolongan a prolongan a partir de su borde superior libre en un tabique interno inclinado en sentido convergente entre sí, de modo que determinen una tolva que queda rematada en su fondo en forma aproximada semicilíndrica, con ligera conicidad, de eje horizontal perpendicular a la pared carente de doble pared o tabique interno, quedando dirigida la mayor sección del fondo hacia esta pared. Además, la referida pared carente de tabique interno presenta una abertura circular, como desmbocadura del fondo de tolva, quedando tal abertura contorneada exteriormente por una

25.

30. pared que define interiormente una superficie ligeramente tron-



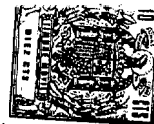
- cocónica como prolongación de la del fondo de la tolva. Esta pared vá dotada en su porción extrema de un escalón y tope interno para el montaje de la cuchilla de corte o accesorio de que se trate, así como una rosca externa para la fijación de la tapa, embudo, etc. La pared y tabique correspondiente opuestos a la pared que presenta la abertura citada disponen de un orificio pasante que quedan enfrentados entre sí para el montaje de un casquillo a través del que pasará el eje del husillo, emergiendo parcialmente dicho eje por el exterior para la fijación de la manibela de accionamiento.
- 5.
- 10.

- El tabique referido anteriormente, opuesto a la pared por donde desemboca la tolva, presenta un quiebro transversal delimitando una porción inferior vertical enfrentada a dicha desembocadura, estando practicado el orificio para el casquillo de paso del eje del husillo en dicha porción vertical.
- 15.

- El fondo de la tolva presenta un estriado longitudinal, de sección aproximada en diente de sierra, que facilita el arrastre de la carne o alimento que se desea transformar hacia la cuchilla o accesorio montado en la desembocadura de la máquina.
- 20.

- El husillo está constituido por un eje de naturaleza metálica y un cuerpo de material plástico que es el que define la sección del husillo.
- 25.

- El casquillo para el paso del eje del husillo es también de naturaleza plástica y está constituido por un perfil tubular cilíndrico, rematado por su extremo interno en un ala periférica externa, próximo a la cual el perfil dispone de dos uñas externas retractiles, diametralmente opuestas, obtenidas de la misma pared del perfil mediante dos cortes axia
- 30.



les en forma de U, que determinan las uñas, uñas que quedan dirigidas hacia el ala extrema citada, determinando con dicha ala un tope anterior y otro posterior entre los que queda retenido el borde de la abertura practicada en el tabique, con lo que se impide el movimiento axial del casquillo.

Para evitar que este casquillo pueda girar al accionar el husillo, dicho casquillo presenta unos nervios axiales exteriores, entre el ala y las uñas que pasan a través de escotaduras practicadas en el borde de la abertura del tabique, quedando tales nervios retenidos por las citadas aberturas, con lo cual el casquillo queda impedido de girar.

En definitiva, tanto la carcasa como el casquillo tapa y cuerpo del husillo están obtenidos a base de un material plástico, resultando mucho más económico el conjunto, frente a las máquinas totalmente metálicas, tanto por la diferencia de material empleado, como por el proceso de fabricación necesario.

La máquina de la invención puede ir además dotada de accesorios para triturar tomates, pan, para obtener zumos, etc., accesorios que, por supuesto, también pueden ir moldeados en material plástico.

Una posible forma de ejecución de una máquina picadora de carne según las características antes expuestas, se representa a título de ejemplo no limitativo en los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 es una perspectiva de la carcasa.

La figura 2 es una sección vertical en sentido longitudinal de dicha carcasa.

La figura 3 es una sección vertical trans



versal de la carcasa.

La figura 4 es una vista lateral del husillo.

5. La figura 5 es una sección por la línea V-V de la figura 4.

La figura 6 es una vista lateral del casquillo.

La figura 7 es una perspectiva de la tapa.

10. Como puede verse en los dibujos, la máquina comprende una carcasa 1, representada en la figura 1, que está constituida por una sola pieza a base de material plástico y es de forma general prismática de sección rectangular, abierta por sus bases superior e inferior. La base inferior se cierra mediante una lámina de material elástico 2 que lleva oculta una placa metálica 3 dotada de un saliente o pestaña 4 con un orificio por donde pasa el eje 5 que emerge exteriormente en la manibela 6, formando una ventosa de fijación de construcción en sí conocida.

20. Tres de las paredes de la carcasa 1, la posterior 7 y las dos laterales adyacentes 8 y 9 se prolongan a partir de su borde superior libre, como se aprecia en las figuras 2 y 3, en un tabique interno inclinado convergiendo entre sí para definir una tolva. El tabique 10 en que se prolonga la pared posterior 7, presenta un quiebro 11 a partir del cual, dicho tabique se prolonga en una porción 11 vertical que presenta un orificio 12 enfrente al cual se practica otro orificio 13 en la pared 7 para el montaje de un casquillo 14 a través del cual pasará el eje 15 del husillo 16. Por su parte, las paredes 8 y 9 se prolongan en los tabiques 17 y 18 de igual incli-

25.

30.

BAD ORIGINAL

201862



nación, definiendo un fondo 19 de configuración ligeramente troncocónica, con la base mayor dirigida hacia la pared frontal 20 carente de tabique interno. El fondo 19, como se aprecia en la figura 2, presenta unas nervaduras o estrias longitudinales que en sección adoptan forma aproximada de diente de sierra.

5.

El husillo 16 está constituido por un eje metálico 15 y un cuerpo 21, como se aprecia en las figuras 4 y 5, de material plástico, quedando recubierto el eje 15 casi en toda su longitud por el material plástico a excepción de una porción extrema anterior y posterior para el montaje de la manibela y cuchilla.

10.

El casquillo 14, como se muestra en la figura 6 presenta un ala interna 22 y unas uñas 23, enfrentadas a dicha ala, que se obtienen por cortes axiales en U, determinando un tope anterior y otro posterior entre los cuales queda retenido el borde de la abertura 12 practicada en la porción

15.

del tabique 11, impidiendo así cualquier movimiento axial del casquillo. Además, este casquillo presenta unas nervaduras longitudinales 24, en la zona comprendida entre el ala 22 y la uña 23, que pasan a través de pequeñas aberturas practicadas en el borde de la abertura 12, impidiendo el giro del casquillo.

20.

La pared 20 carente de tabique presenta una abertura circular que se prolonga en una pared 25 definiendo una superficie interna ligeramente troncocónica como prolongación del fondo 19 de la tolva. Esa prolongación 25 presenta en su porción extrema anterior un escalón 26 y un nervio 27 para la retención de la cuchilla o accesorio montado en el extremo del husillo. Asimismo dispone de una rosca interna 28 para el montaje de la tapa 29, figura 7.

25.

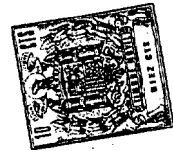
30.

Como anteriormente se ha indicado, la ma

BAD ORIGINAL

-7-

201862



quina pueden ir dotada de otros accesorios para realizar distintas operaciones, como ser la obtención de zumos, pan rallado, etc., accesorios que también pueden estar fabricados en material plástico.

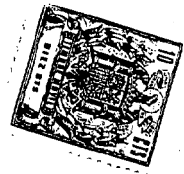
5. Como se aprecia en la figura 3, la porción 11 vertical del tabique 10 queda enfrentada a la desembocadura de la tolva 19.

10. Según se representa en la figura 4, la zona en la que el eje 15, fueran del cuerpo 21 del husillo, vá recubierta de material plástico, será por lo menos de longitud igual a la del casquillo 14, con el fin de que el roce entre el eje del husillo y el casquillo, con el fin de que el roce del eje del husillo y el casquillo se produzca entre materiales de igual naturaleza, suavizando con ello el funcionamiento de la máquina.

15. Como puede comprenderse, pueden introducirse modificaciones de detalle sin salirse por ello del marco de la presente invención. Así, por ejemplo, podría variarse la forma general de la carcasa, siempre dentro de configuraciones que puedan ser obtenidas a base de material plástico.

20. -NOTA-  
Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: MAQUINA PICADORA DE CARNE; caracterizándose por lo siguiente:

30. 1.- Máquina picadora de carne, del tipo



5. dotadas en su base inferior de una ventosa de fijación, caracterizada porque comprende una cartasa de una sola pieza, preferentemente de material plástico y de forma general prismática de sección regular, abierta por su base superior, que presenta en la porción superior, en tres de sus paredes y a partir del borde de las mismas, un tabique interno inclinado, determinando una tolva que queda rematada en su fondo aproximadamente en forma semicilíndrica con ligera conicidad, de eje horizontal perpendicular a la pared carente de doble pared interna, hacia donde
10. que dirigida la mayor sección del fondo, presentando dicha pared una abertura circular, como desembocadura del fondo de la tolva, que queda contorneada por una pared ligeramente troncocónica, cuya superficie interna es prolongación del fondo de la referida tolva, disponiendo dicha pared en su porción extrema de un escalón y un tope interno y de una rosca externa, para el montaje
15. de la cuchilla, tapa y demás accesorios, presentando la pared y tabique opuestos a la pared por donde desemboca la tolva, sendos orificios enfrentados, en los que se monta un casquillo a través del que pasa el eje del husillo, emergiendo dicho eje en una porción para el montaje de la manibela de accionamiento.
- 20.

2.- Máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque el tabique interno opuesto a la pared del fondo desemboca la tolva, presenta un quiebro transversal delimitando una porción inferior vertical enfrentada a dicha desembocadura, estando practicado el orificio para el casquillo de paso del eje del husillo en dicha porción vertical.

25.

3.- Máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque el casquillo para el eje del husillo está constituido por un perfil tubular cilíndrico, rematado por su extremo interno en un ala periférica externa, próximo a la cual

30.

0000000000

201862

BAD ORIGINAL



5. el perfil dispone de dos uñas externas retráctiles, diametralmente opuestas, obtenidas de la misma pared del perfil mediante dos cortes axiales en forma de U, que determinan las uñas las cuales se doblan hacia afuera y quedan dirigidas hacia el ala extrema citada, determinando dichas alas y uñas un tope anterior y otro posterior entre los que queda retenido el borde de la abertura practicada en el tabique, impidiendo el movimiento axial del casquillo.

10. 4.- Máquina según la reivindicación 3, caracterizada porque entre el ala y las uñas, el casquillo presenta unos nervios axiales exteriores que pasan a través de escotaduras practicadas en el borde de la abertura del tabique.

15. 5.- Máquina picadora de carne, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de 9 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10 AGO. 1974

BERNARDO SUAREZ FOMBONA

J. GÓMEZ AGUDO Y MOJET  
p.p. Firmado: L. Gaeza Fernández



# ESCALA VARIABLE

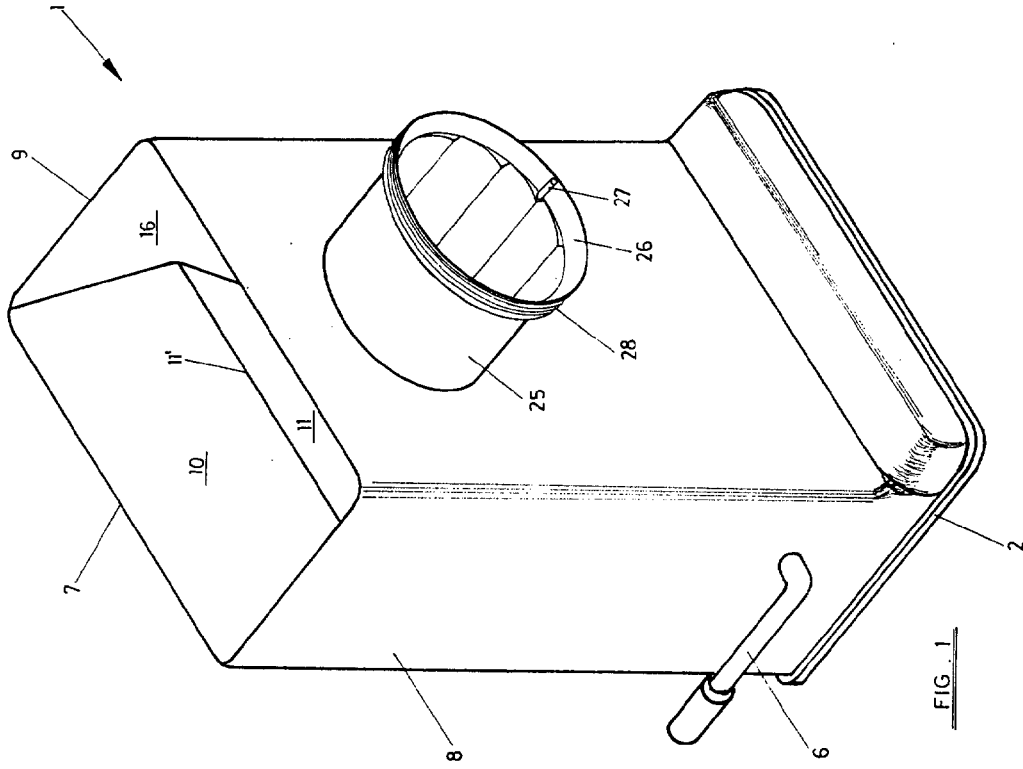


FIG. 1

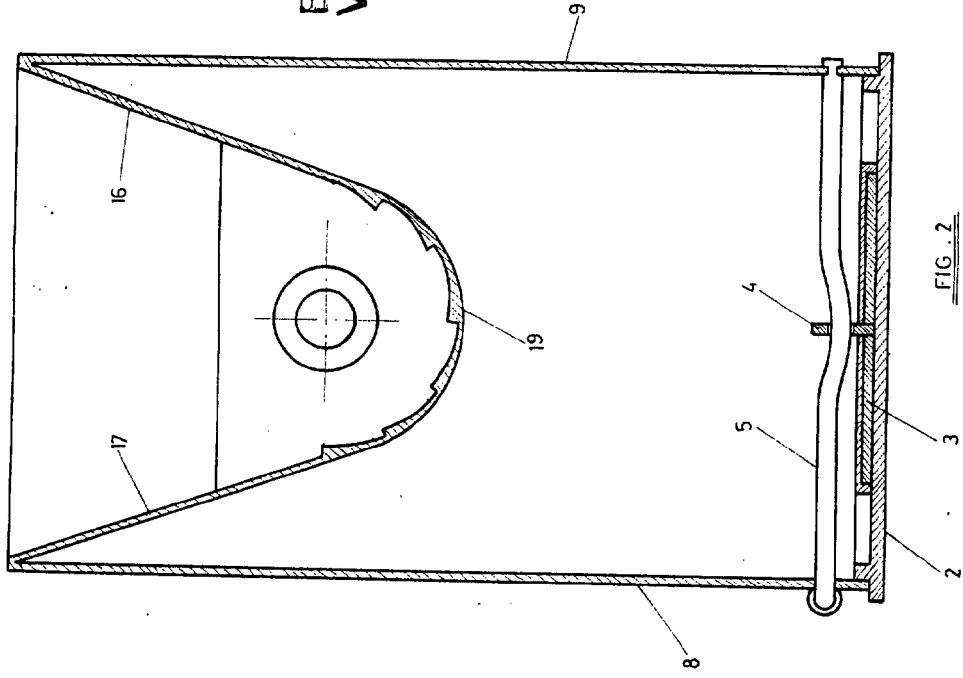


FIG. 2

Madrid ~~1954~~

1. ~~Comunicación~~

~~de~~ ~~patente~~ ~~de~~ ~~España~~

ESCALA VARIABLE.

201992

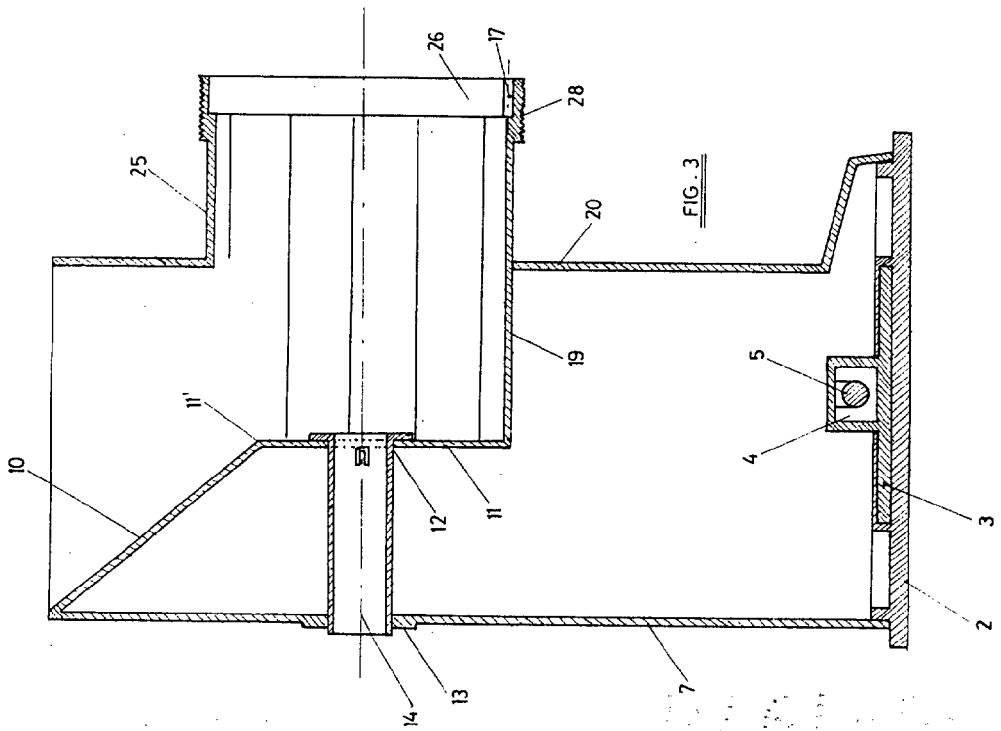
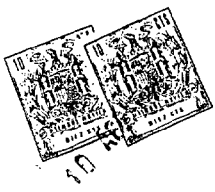


FIG. 3

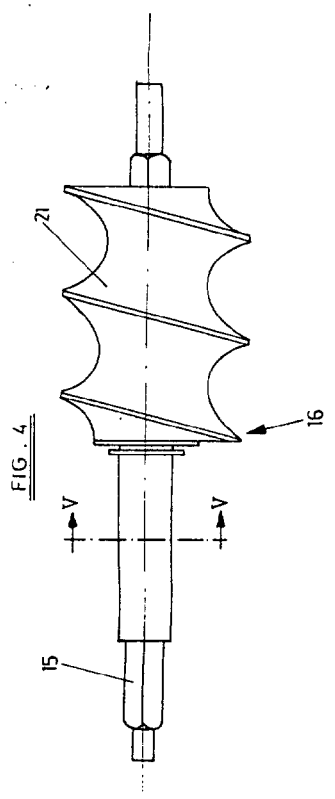


FIG. 4

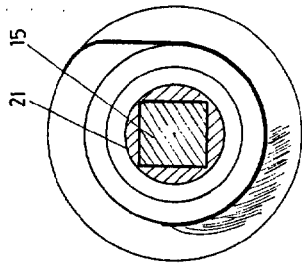


FIG. 5

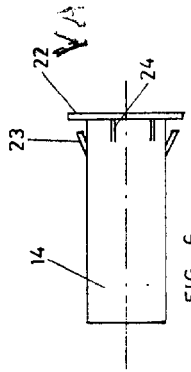


FIG. 6

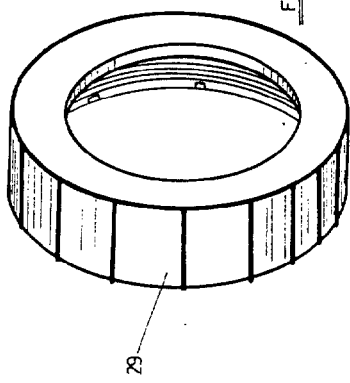


FIG. 7

10 ABO. 1974

Madrid

A. BERNARDO SUAREZ FOMBONA  
B. SUAREZ FOMBONA

ESCALA VARIABLE.